

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ISLANDCORP S. A, CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2014.-

---

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 9H30, en el local ubicado en la calle Novena 109 y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía ISLANDCORP S.A., señores: **1) SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED**, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria 37.634 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **2) KENSINGTON GLOBAL VENTURES, LLP**, legalmente representada por su Apoderada Sra. Marcia Vaca Castillo, propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **3) Cía. Kastel S. A.**, representada por su Apoderado señor Ing. Carlos Mayo Vilaseca, propietaria de 2.366 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de actas, copias de los poderes de los representantes de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala la señora Seiddy Mackliff Peña, y el señor Arcadio Amador Arosemena, Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.---

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representaban la totalidad del capital pagado de la Compañía y estaban de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico del 2013; 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, del ejercicio económico del 2013; 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.-----

Presidió la Junta su titular señora Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. Arcadio Amador Arosemena.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2013, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

 Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2013, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2013, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$. 12,873.42, menos Impuesto a la Renta 8,954.83; asignándose el valor de US\$ 391,86 a la Reserva Legal, quedando una Utilidad Neta de US\$ 3,526.73, resolviéndose que la misma se destine a Utilidades Acumuladas.--

Tratado el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al Sr. Manuel Proaño Altamirano, para el cargo de Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

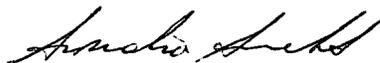
Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 10h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.----

Fdo.) p. Senoicca Industrial, Co. Limited, Igalmente representada por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Kensignton Global Ventures LLP., legalmente representada por su Apoderada Sra. Marcia Vaca Castillo; Fdo). p. Cía. Kastel S.A., legalmente representada por su Apoderado señor Ing. Carlos Mayo Vilaseca; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Arcadio Amador Arosemena, Gerente General-Secretario de la Junta que certifica.-----



Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 19 del 2014



ARCADIO AMADOR AROSEMENA  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO